

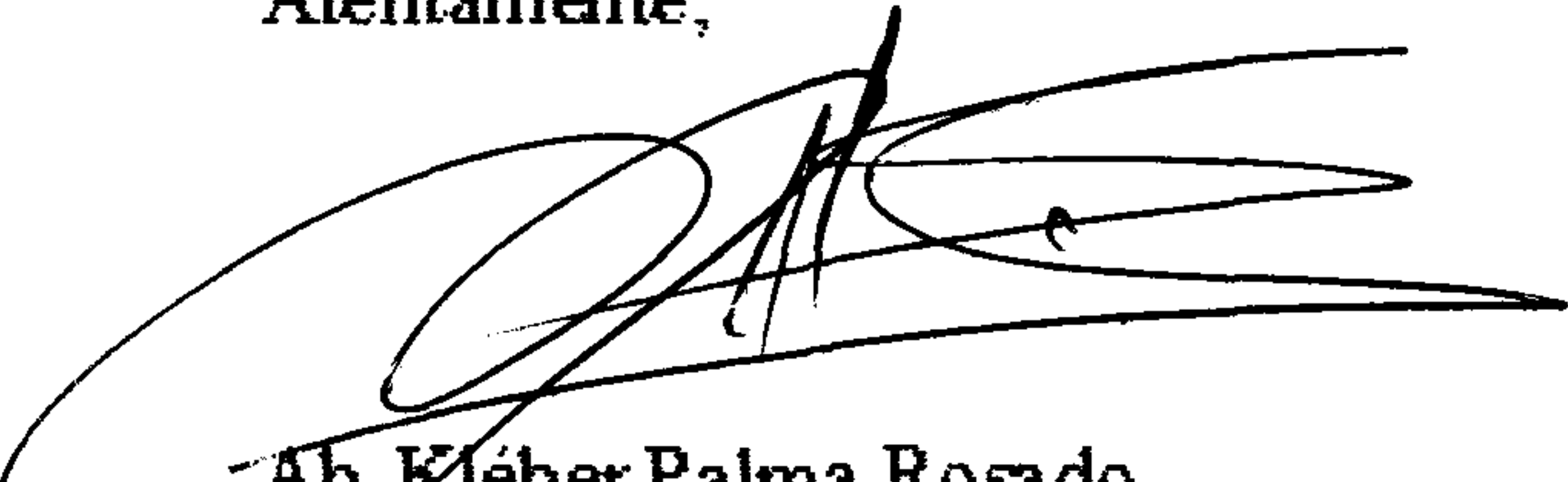
Guayaquil, Mayo 2 de 2006

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
CERITOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía CERITOP S.A., Cumpló en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2005, pudiendo constatar que se han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias emitidas por la Superintendencia de compañías.

Atentamente,


Ab. Kléber Palma Rosado
Comisario

